CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 1010

**ASS-257-2016**
**23-12-2016**

## RESUMEN EJECUTIVO

Los resultados del estudio evidencian la necesidad de mejorar los procesos de planificación, dirección, supervisión y mecanismos de control interno, en la gestión que realiza la Dirección Regional de Servicios de Salud Central Sur.

Se evidenciaron debilidades en cuanto a la definición de indicadores, estrategias y propiamente en el cumplimiento de sus metas regionales, de igual forma, se origina la necesidad de alinear los objetivos estratégicos plasmados en el Plan Estratégico Institucional y en el Plan Táctico Operativo de la Gerencia Médica salud Dirección Regional, aspectos que no contribuyen en el cumplimiento de las metas institucionales.

El proceso de supervisión desarrollado por esa Dirección Regional, debe contribuir al fortalecimiento del sistema de control interno y a la calidad de la atención médica, sin embargo, las debilidades señaladas durante el procesos de planificación, selección y priorización, acompañamiento en la implementación de planes de mejora, de establecimientos a evaluar, así como, la falta de adecuados mecanismos de supervisión sobre disciplinas como Nutrición, Psicología, Microbiología y Odontología, entre otras, limita el impacto en la mejora de los servicios de salud ofrecidos a la población.

Por otra parte, se evidenció que la asignación de funciones, no se realiza de conformidad con los perfiles ocupacionales, asimismo, que pese a disponer de 70 colaboradores esa Dirección Regional debe mejorar la distribución de actividades entre sus funcionarios, situación que contraviene a la gestión que esa unidad debería realizar limitando de esta forma la maximización de los recursos disponibles (técnicos, humanos y financieros).

Así mismo, se evidencia la necesidad d fortalecer los mecanismos de control interno en cuanto a los procesos de educación continua, control de vacaciones, verificación contractual y estandarización en la estructura y de contenido de los informes de supervisión, elementos que debilitan el Sistema de Control Interno y eventualmente comprometen a la Dirección Regional en la gestión de la región.